

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2010 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CAPÍTULO	02

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 15.840, de 1964, crea el Departamento de Presupuesto y Contabilidad, organismo dependiente de la Dirección General de Obras Públicas (DGOP); Ley N° 17.299, de 1970, crea la Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF); Decreto MOP N° 252, de 09.10.91, Establece organización y funciones de la Dirección de Contabilidad y Finanzas; D.F.L. MOP N° 850, de 12.09.1997, Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Publicas, estableciendo las atribuciones para la Dirección de Contabilidad y Finanzas (Diario Oficial, el 25.02.1998).

Misión Institucional

Proporcionar servicios financieros y administrativos, oportunos y confiables, con procesos innovadores, orientados a satisfacer a nuestros clientes; cautelando los intereses ministeriales, con personal competente y comprometido, en un grato ambiente de trabajo.

Prioridades Gubernamentales

Número	Descripción
1	Garantizaremos que el Estado pague a sus proveedores en 30 días como máximo.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Gestionar los procesos financieros y administrativos de los Servicios del Ministerio de Obras Públicas, con calidad y eficiencia, entregando soluciones a las necesidades de nuestros clientes de manera proactiva, en el marco de los objetivos estratégicos ministeriales.	
2	Proveer a las autoridades ministeriales y organismos del Estado, información financiera y administrativa, precisa y oportuna, en concordancia a sus requerimientos, para la toma de decisiones de su gestión, utilizando tecnologías de información y comunicación.	
3	Entregar el servicio de pago a contratistas y proveedores, con oportunidad y exactitud, velando por el cumplimiento de la normativa legal en el ámbito de nuestra competencia.	1

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)			
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Servicio de pago a contratistas y proveedores</u> Cuentas Corrientes Conciliadas Registros Contables Confiables Depósitos bancarios por pagos a contratistas y proveedores Cheques pagados a contratistas y proveedores	1,2,3	No
2	<u>Servicio de pago de las remuneraciones</u> Cuentas Corrientes Conciliadas Recuperación de Montos por Subsidios de Licencias Médicas Cheques pagados por Remuneraciones Pagos Previsionales Mensuales Pagos Descuentos Varios Pagos Impuesto Único de Segunda Categoría Depósitos Bancarios por Pagos de Remuneraciones Liquidaciones de Sueldos Certificados de Rentas	1,2	No
3	<u>Servicio de Información presupuestaria, contable, financiera y de remuneraciones</u> Estados Financieros Consolidados. Información Presupuestaria y Financiera. Información de Remuneraciones. Resolución de consultas sobre información presupuestaria, contable, financiera, de remuneraciones y normativas.	1,2	No
4	<u>Servicio de gestión de apoyo a la formulación, obtención y programación de recursos presupuestarios de los Servicios del Ministerio, de los Subtítulos 21 y 22 (Gastos en Personal y Bienes y Servicios de Consumo).</u> Gestión Presupuestaria Programa Anual de Caja Programa mensual de Caja Ejecución presupuestaria mensual Ajuste Subtítulo 15, Saldo Inicial de Caja	1,2	No

Cientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Autoridades Ministeriales: Ministro, Subsecretario, Directores Generales, Directores Nacionales, Secretarios Regionales Ministeriales y Directores Regionales.
2	Personal del Ministerio: Funcionarios de planta permanente, planta contrata, honorarios y agentes públicos.

3	Empresas contratistas y proveedores de los Servicios del MOP.
4	Organismos gubernamentales: Contraloría General de la República, Dirección de Presupuestos.

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Servicio de pago a contratistas y proveedores</u>	Autoridades Ministeriales: Ministro, Subsecretario, Directores Generales, Directores Nacionales, Secretarios Regionales Ministeriales y Directores Regionales. Empresas contratistas y proveedores de los Servicios del MOP.
2	<u>Servicio de pago de las remuneraciones</u>	Autoridades Ministeriales: Ministro, Subsecretario, Directores Generales, Directores Nacionales, Secretarios Regionales Ministeriales y Directores Regionales. Personal del Ministerio: Funcionarios de planta permanente, planta contrata, honorarios y agentes públicos.
3	<u>Servicio de Información presupuestaria, contable, financiera y de remuneraciones</u>	Autoridades Ministeriales: Ministro, Subsecretario, Directores Generales, Directores Nacionales, Secretarios Regionales Ministeriales y Directores Regionales. Organismos gubernamentales: Contraloría General de la República, Dirección de Presupuestos.
4	<u>Servicio de gestión de apoyo a la formulación, obtención y programación de recursos presupuestarios de los Servicios del Ministerio, de los Subtítulos 21 y 22 (Gastos en Personal y Bienes y Servicios de Consumo).</u>	Autoridades Ministeriales: Ministro, Subsecretario, Directores Generales, Directores Nacionales, Secretarios Regionales Ministeriales y Directores Regionales.